

procurador de miel en pan de azúcar se fundaron segun costumbre
 los señores D. Juan Fern. de Hoyas y Tausaguí Alcalde y juez ordina-
 rio, José Nicolás de Aguirre sindaco prociál, Melchor Dom. de
 Zarabal, y José de Anamuro Caritativo Regidores, Joaquín de Maquibau
 Diputado del común, Vicente de Goronazá y Martín de Escobar
 Diputados del concejo, que son los maiores y mas rraza parte de la
 Justicia y Regimiento desta dha villa y su jurisdicción. Juntados así juntos
 y congregados, Manuel Ant. de Anuquibau Comisionado nombrado
 por esta villa para la composición y reparo de los malos pasos que se
 encuentran en el camino para el valle de Anquibau, suplico al
 Congreso que para acallar algunas quejas, que tienen varios vianos de
 aquella villa para la composición del camino referido y
 otras providencias al mismo Anuquibau, nombrase personas de su
 maior satisfacción para su reconocimiento. Del dñm. m. entendido

que el dho. Al-
 calde y dho. Di-
 putado del Co-
 nsejo reconoz-
 can el camino
 que va a dha
 quiosan

al dho. composición y accediendo a la suplica del Ciudadano Anuquibau: con-
 do que los referidos señores Alcalde y Diputado Maquibau reconocan dho.
 reparos, con asistencia del invidado Anuquibau, a quien se le rebelido
 la comision en caso necesario, dándole las devidas gracias, y que
 acudan tambien al propio reconocimiento los quejantes el Marce, pri-
 mero al pasaje que recuerdan. Con lo qual se acabò el Congreso, y

firma Dho. Sr. Alcalde por. n. y por todos los demas segun costumbre
 y en fe de todo, yo el Sr. Conde

Juan Fern. de
 Hoyas y Tausaguí

Manuel
 Pedro Domingo
 de Anuquibau

22 de sept.

En la sala concejil desta villa de Vergara a veinte y
 dos de Septe de mil. seiscientos ochenta y dos, por su memoria de
 miel en pan de azúcar se fundaron segun costumbre, los señores D.
 Juan Fern. de Hoyas y Tausaguí Alcalde y juez ordina-
 rio, Miguel de Aguirre teniente de sindaco prociál,
 en ausencia del propietario, Melchor Juan de Zarabal, y José de
 Narra Irundegui Regidores, y vicario de Goronazá Diputado del
 Consejo. Juntados así juntos y congregados el referido Sr. Al. Enduergo

Decreto del Alca. comision que se lo comisionó en la casa aneada, y una
 de Alca. de la con el Señor Diputado Alcomun Maquin Almaguiba, expresó al
 Comision de la. Congreso que el camino para el valle de Arguizos y sus
 acta anterior. ma los pases de havián congueros en pases, por que necesitado de
 mejor reparo, para quedar con alguna perfeccion, lo ponía presente
 para que en su virtud y Alca. opaca, que varios señores de aque-
 lla villa habrian hecho una media de empleos, quince
 o veinte dias cada uno en Arzalan, y mas de lo que antes occu-
 paron, se tome la correspondiente providencia. Y el congreso con-

Alcades } Do lo excusar los reparos que faltan en dho camino y que se libre
 la plaza acostumbrada a los que concurran en Arzalan, por mano
 de Alca. como Almaguiba Comisionado nombrado por el Sr.
 Dha. Villa. Con lo qual se acabó el congreso y firmó Dho. Sr. Mat-
 de G. vi y p. todos los demas segun costumbre y en fe en to-
 do y o el Crono-

Juan Juan de
 Moya, y Jauzequi

Lorenzo de Cisneros

24 de Sept

En la sala Concejal de esta villa de Vergara
 a veinte y quatro de Septiembre de mil seiscientos ochenta y dos, por
 testimonio de mi el Infanzaco Crono de puntaron, segun costumbre
 los Señores D. Juan Juan de Moya y Jauzequi Alc. y juez
 ordinario, Jori vicario de Arguiz, indico hici qual, D. Juan
 de Murua y Culata Jori de Namuno Garicano Melchor
 Jori de Mazabal y Jori de Ibañeta Juregui Regidores Miguel
 Jori de Jauzequi Diputado Al Comun, Vicente Al Coron-
 ni Maran Al Corralde, y Matheo Al Lamariano Diputado
 Al Conceso que son la maior y mas sana parte de la Villa
 y Regimiento de esta dha. Villa, con asistencia de los Señores
 D. Maquin Jori Al Moya, y D. Jori Maria de Arguiz-
 beña. Jorando anjuntos y congregados se presentó un memo-
 rial de Maquin Almaguiba Diputado Al Comun

Memorial de... Altenor siguientes
 Diputado del Co. y L. Villa de Vergara Maquin Almaguiba Di-
 min sobre la... Al comun de N. con todo rendimiento
 Seminario